

INFORME DE LABORES DEL AÑO 2010 GERENCIA GENERAL

Señoras y señores socios, en mi calidad de Gerente General de EXECSISTEMAS Cia. Ltda. y cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Socios el siguiente informe de labores correspondiente al período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010, mismo que servirá como explicación de las cifras que constan en el balance adjunto y que ha sido entregado a todos y cada uno de los socios en forma individual con anterioridad para su revisión y análisis.

La actividad económica de la empresa, mantuvo niveles adecuados y regularidad en lo que tiene que ver con el total de ventas, relacionándola con lo que había sucedido el año anterior, sin embargo, nuestro índice de liquidez sufrió un pequeño detrimento debido a que para satisfacer las obras contratadas por TAGSA debimos anticipar los pagos a nuestros proveedores en el exterior, pues el índice internacional de riesgo país del Ecuador dificulta el crédito privado externo. Así mismo, como es de conocimiento de todos los socios, para mantener nuestra competitividad y crecimiento, emprendimos en una remodelación total de las oficinas, que, como es obvio a incrementado considerablemente el rubro de gastos. Es satisfactorio, sin embargo, presentar a nuestros socios una renovada imagen empresarial, con oficinas más cómodas y arquitectónicamente bien logradas, que indudablemente redundará en mayores logros comerciales, por la reacción positiva en el mercado que representará sin lugar a dudas la nueva imagen de EXEC SISTEMAS.

Así mismo, para mantener y mejorar nuestra logística, debimos adquirir un nuevo vehículo para el traslado del personal técnico a los puntos de trabajo, en Quito y en provincias, sin embargo de lo cual, hemos sido sumamente celosos en el cumplimiento de nuestras obligaciones financieras, con proveedores y personal de empleados.

El hecho de haber sido un año de cambios continuos en la política económica del actual gobierno y el mantenimiento de la crisis financiera mundial también abonó a crear un ambiente generalizado de incertidumbre y expectativa, lo que no permitió un desarrollo armónico y más agresivo de ninguna actividad económica.

Sin embargo, la sanidad y pulcritud con que se han manejado los recursos de la empresa, ahorrando al máximo los gastos operacionales, permitió la continuidad de nuestras actividades, incremento en las utilidades en relación al año anterior, y el cumplimiento de nuestras obligaciones inmediatas con proveedores y personal de empleados.

Gracias a nuestro bien ganado prestigio en el mercado, pudimos mantener a nuestros antiguos clientes, en especial el Ministerio de Patrimonio Natural y Cultural e incrementar en algo nuestra cartera de clientes.

De la revisión de los estados financieros se puede concluir que, a pese de las dificultades anteriormente mencionadas, nuestro índice de rentabilidad se ha mantenido en niveles razonables.

Por último, es importante señalar, que hemos mantenido la credibilidad en el mercado, en las entidades financieras y con nuestros proveedores.

Atentamente,

GEOVAL
Ing. Galo Egas A.
GERENTE GENERAL



ACTA No. 30

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE EXECSISTEMAS
Cia. Ltda., REALIZADA EL DÍA LUNES 4 DE ABRIL DEL 2.011**

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de Abril del dos mil once, siendo las diecisiete horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida 6 de Diciembre N47-64 y Avenida El Inca de esta ciudad y cantón Quito, se instala la Junta General; Ordinaria de Socios de EXECSISTEMAS Cia. Ltda., con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día que constan en la carta de convocatoria entregada a cada uno de los socios el día 15 de Marzo del 2.011

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe del Gerente General en relación al ejercicio económico del año 2.010.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y resultados del ejercicio económico del año 2.010.

Previamente, el Presidente de la compañía, Arq. Carlos Egas Argüello, solicita que por Secretaría se constate la existencia del quórum reglamentario, verificándose la presencia de los siguientes socios:

Ing. Galo Egas Argüello, propietario del 35%

Ing. Mauricio Egas Argüello, propietario del 25%

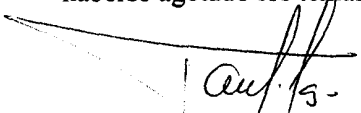
Arq. Carlos Egas Argüello, propietario del 16%

Constatada la presencia del 76% del capital suscrito y pagado, esto es, del quórum reglamentario, la Presidencia instala la sesión y da paso al estudio y resolución del primer punto del orden del día.

El Ingeniero Galo Egas en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a leer el informe anual de labores, dejando constancia de que éste ha sido entregado con quince días de anticipación a todos los socios junto con los balances y estado de pérdidas y ganancias para su conocimiento y análisis; balances e informe que son aprobados por la totalidad de los asistentes, con excepción del Ing. Galo Egas que se abstiene, luego de lo cual el Presidente dispone que dicho informe se adjunte a la presente acta como documento habilitante.

La Asamblea, a excepción del Ing. Galo Egas, que se abstiene, acepta la propuesta del Ing. Mauricio Egas de repartir las utilidades del ejercicio para aliviar de alguna forma la iliquidez por la que atraviesan los socios.

Siendo las dieciocho horas, y luego de haber agotado la agenda que motivó la convocatoria, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, luego de los cuales se procede por secretaría a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad en todas sus partes sin modificación alguna. Siendo las dieciocho horas y treinta minutos, y por haberse agotado los temas constantes en la agenda, el presidente da por concluida la Junta.


Arq. Carlos Egas Argüello
PRESIDENTE


Ing. Galo Egas Argüello
GERENTE GENERAL

